



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-72/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales número: **L.P.E.-INAAPS-117/2024**, para la Adquisición de pinturas para mantenimiento integral (uso de plantel Tepic 169), **L.P.E.-INAAPS-118/2024** para la Contratación de prestación de servicios para el mantenimiento del sistema eléctrico y certificación de la Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas (uso de los planteles Tepic 169 y Peñita de Jaltemba 257) y **L.P.E.-INAAPS-119/2024** para la Adquisición de materiales, suministros, herramientas y equipo (para las practicas tecnologías de robótica, taller básico, taller automotriz y taller de mecatrónica del plantel Tepic 169), las tres licitaciones para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit, mismas que se llevarán con recurso mixto (FAETA y recursos propios).

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 117/2024	14 partidas En total	Adquisición de pinturas para mantenimiento integral	pintura blanca vinílica	20	pieza
			Esmalte verde bosque	15	pieza
			esmalte gris	14	pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 10:00 horas		10 de diciembre de 2024 10:00 horas	09 de diciembre 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lotes	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 118/2024	2 lotes En total	Contratación de prestación de servicios para el mantenimiento del sistema eléctrico y certificación de la Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas	Colocación de señalamientos en centros de cargas en alta y baja tensión	1	Servicio
			Mantenimiento de cuchillas en subestación	1	Servicio
			Limpieza de registros eléctricos	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 10:30 horas		10 de diciembre de 2024 10:30 horas	09 de diciembre 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-119/2024	97 partidas En total	Adquisición de materiales, suministros, herramientas y equipo	Demo básico CDE control de PLC	4	Pieza
			Plotter gratificador	2	Pieza
			Cable para máquina de soldar	20	mts
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 11:00 horas		10 de diciembre de 2024 11:00 horas	09 de diciembre 2024 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 28 de noviembre al 09 de diciembre de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-72/2024

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación, que acredite un capital contable de **\$20,000.00** (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la Licitación Publica Estatal No. **L.P.E.-INAAPS-117/2024** y para las Licitaciones Públicas Estatales **L.P.E.-INAAPS-118/2024** y **L.P.E.-INAAPS-119/2024** deberá acreditar un capital contable de **\$35,000.00** (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT, (aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 28 de noviembre al 09 de diciembre de 2024.

Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos

La entrega para cada una de las Licitaciones Públicas Estatales será a más tardar a los 10 días hábiles posteriores a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo realizará el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit en una sola exhibición mediante transferencia bancaria a mas tardar a los 20 días a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

Para las licitaciones Públicas Estales no se otorgará anticipo.





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-72/2024

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s) para cada una de las licitaciones **L.P.E.-INAAPS-117/2024** y **L.P.E.-INAAPS-119/2024**.

Se adjudicará por lote(s) para la licitación **L.P.E.-INAAPS-118/2024**.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, a 28 de noviembre del 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

